



Municipalidad de 9 de Julio
2019

Decreto

Número:

Referencia: BRIZZI CRISTIAN ISRAEL JOSE - BAJA

BRIZZI CRISTIAN ISRAEL JOSE - BAJA

VISTO:

Que el día 31 de Diciembre de 2018 finaliza la contratación como agente temporario del señor Brizzi Cristian Israel José, D.N.I. N.º 33.152.654 , conforme decreto N° 4611 del año 2018.

CONSIDERANDO:

Que perteneciendo el agente mencionado a la planta temporaria de este municipio, expirando su contratación el día 31 de diciembre del corriente año y habiéndose solicitado la no renovación de la misma, es necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

Por ello, el Intendente Municipal, en uso de sus atribuciones,

DECRETA

ARTICULO 1º: Dispóngase la baja del agente municipal temporario señor, Brizzi Cristian Israel José, D.N.I. N.º 33.152.654 , a partir del día 1º de Enero de 2019.

ARTICULO 2º: Refrenda el presente Decreto el Señor Secretario de Gobierno.

ARTICULO 3º: Comuníquese a quienes corresponda y regístrese.

